



Gipuzkoako
Foru Aldundia
Gobernautza Departamentua



Open
Government
Partnership



OGP
LOCAL
Euskadi



innobasque
Berrikuntzaren Euskal Agentzia
Agencia Vasca de la Innovación

Sesión KTI

Acta

20.03.2023

MARAKA

Índice

- 1. Participantes y objetivos.*
- 2. Introducción a la sesión.*
- 3. Intervención de Begoña Román.*
- 4. Definiendo objetivos.*
- 5. Planificación de las sesiones del grupo de compromiso y cierre.*

**Anexos*



**Si pincháis en el índice os llevará a cada apartado.*

1. Participantes y objetivos

Reunión: Primera sesión del grupo de compromiso dentro del ciclo sobre Ética Pública del 3º compromiso de OGP.

Fecha: 20.03.2023

Objetivos:

Los objetivos principales de la primera sesión son los siguientes:

- **Poner en contexto a los participantes**, dando a conocer el trabajo realizado hasta ahora.
 - Dar a conocer que empieza un nuevo ciclo del 3º compromiso de la OGP, centrado en la Ética Pública.
 - Escuchar la ponencia de Begoña Roman, experta en Ética Pública, para poner en contexto el proyecto.
 - Reflexionar sobre la Ética Pública junto con Begoña Roman.
- **Definir los objetivos del proyecto.**
- **Presentar y contrastar el proceso planteado** para el proyecto.
- **Concretar las fechas** de las siguientes sesiones del grupo de compromiso.

1. Participantes y objetivos

Participantes:



2. Introducción a la sesión.

- **Bienvenida con café.**
- Posteriormente, se ha hecho una **introducción para dar inicio al nuevo proceso y explicar las dinámicas** que se van a llevar a cabo durante la sesión.
- Se puede concluir que las participantes han tenido **una actitud positiva hacia el nuevo proceso** desde el inicio de la sesión.

3. Intervención de Begoña Román

- Se ha llevado a cabo la intervención de Begoña Roman para introducir el tema de la Ética Pública. Para volver a escuchar su intervención, clica en el siguiente link: https://youtu.be/_LbDvWpF3m0 .
- Tras la intervención las participantes han realizado preguntas y compartido reflexiones. Estas reflexiones también están integradas en el video de la sesión.



4. Definiendo objetivos.

- Nos hemos dividido en grupos pequeños, creando 3 grupos de 4-5 personas.
- Cada grupo ha trabajado sobre una plantilla diseñada específicamente para la dinámica.
- La dinámica se ha dividido en dos apartados:
- **1. Análisis del objetivo definido hasta ahora.** Han tenido que analizar la frase que define el objetivo del proceso, siendo la siguiente:

“Reflexionar sobre las metodologías y procesos de creación, redefinición o asimilación de sistemas y/o códigos éticos de forma compartida y, por tanto, con propiedad compartida, aprendiendo de ellos y creando un modelo que sea útil a las diferentes organizaciones, teniendo en cuenta cómo afectará a la ciudadanía.”

- **2. Definiendo los objetivos y los aspectos a tener en cuenta.** Teniendo en cuenta el objetivo definido hasta el momento y las reflexiones realizadas durante la sesión, se han tenido que volver a definir los diferentes objetivos del proceso.
- Tras trabajar en grupos pequeños, cada grupo ha tenido que compartir el trabajo realizado, es decir, los objetivos identificados, y las reflexiones/preguntas generadas al trabajar.
**El trabajo de cada grupo se ha integrado al final del acta.*
- En la siguiente página se han recogido las reflexiones realizadas al compartir el trabajo en grupo.



4. Definiendo objetivos.

- **Objetivos comunes:**
- Debe ser **una metodología o proceso**, un modelo que ayude a trabajar la ética de las organizaciones.
- **Debe ser escalable:** debe ser útil para diferentes tipos de organizaciones y territorios.
- Debe recoger **cómo trabajar la ética pública con diferentes agentes.**
- La metodología o el proceso debe ser propositivo, que ayude a las organizaciones a buscar un bien común.
- Es necesario que las trabajadoras interioricen el Código Ético.
- **Las preguntas generadas al definir los objetivos:**
- ¿Para qué tipo de organizaciones va a ser? ¿Sólo para la administración? ¿Fundaciones? ¿Asociaciones?
- ¿Cuál debe ser el papel de la OGP? ¿Crear y liderar una “Red de Comités Éticos”?
 - ¿Cómo se debe crear esa “Red de Comités Éticos”?

- ¿Qué preguntas debe ayudar a responder el proceso o la metodología a crear?
- **Temas debatidos:**
- **¿Se va a llevar a cabo un proceso para analizar los códigos éticos existentes, o el proceso será para definir cómo integrar la ética pública en las organizaciones?**
 - Aunque se considera de gran interés realizar un diagnóstico general, se ha decidido que no es el objetivo principal del proceso.
- Uno de los posibles objetivos puede ser la colaboración entre las administraciones vascas y la OGP para responder a preguntas relacionadas con la ética pública.
- Se considera que se puede replantear el material actual de las administraciones sobre la ética pública, pero teniendo en cuenta el trabajo realizado hasta ahora.
- Algunas creen que el material relacionado con la ética pública “se debe plantear desde cero”.

4. Definiendo objetivos.

- Si un Código Ético no se puede repetir, muchas administraciones no tienen la infraestructura suficientes como para replantear sus políticas públicas de forma participativa.
- Se ha considerado clave trabajar durante el proceso pensando en las administraciones pequeñas para que, aunque no tengan infraestructuras suficientes, puedan replantear sus políticas éticas de forma participativa.
- “Es más interesante crear alternativas para quienes no tienen recursos suficientes”.
- Aun así, si el proceso se plantea para administraciones pequeñas también debe ser útil para las grandes organizaciones.
- El proceso creado puede ayudar a analizar la situación actual de la ética pública en las administraciones.
- “Ya he creado un Código Ético, ¿pero qué más debo hacer?”

- Se debe garantizar la cohesión entre las diferentes herramientas existentes.
- Puede ser interesante crear unos principios a seguir a la hora de realizar un diagnóstico.
- Se ha decidido volver a hablar con Begoña Roman para decidir a qué debemos aspirar teniendo en cuenta los recursos para el proceso.



5. Planificación de las sesiones del grupo de compromiso y cierre

- Se han presentado y contrastado las fechas y ubicación de las siguientes sesiones, siendo las siguientes:

- ~~KT1: Martxoak 20~~ Marzo -- *Diputación Foral de Gipuzkoa*
- ~~KT2: Maiatzak 9~~ Mayo - *Vitoria-Gasteiz*
- ~~KT3: Irailak 19~~ Septiembre - *Innobasque*
- ~~KT4: Azaroak 7~~ Noviembre - *Diputación Foral de Gipuzkoa*

- En el cierre se han repasado los siguientes pasos.





Gipuzkoako
Foru Aklundia
Gobierno Foru de Guipúzcoa



Open
Government
Partnership



OGP
LOCAL
Euskadi



innobasque
Berrikuntzen Euskadi Agencia
Agencia Vasca de la Innovación

Eskerrik asko!

Secretaría técnica del 3º compromiso:

MARAKA

www.maraka.co

garazi@maraka.co

*Anexos.

• 1º GRUPO: Itsaso Olaizola, Izaro Alkorta, Haritz Ugarte, Elixabete Arrieta, Maialen Olabe

Helburuak eta kontuan eduki beharreko aspektuak definitzen Definiendo objetivos y aspectos a tener en cuenta:

- *¿Crear un MODELO compartido? Reflexionar y definir los pasos previos para alcanzar la meta.*
 - *Pregunta: ¿Para qué tipo de organizaciones va a ser? ¿Sólo para la administración? ¿Fundaciones? ¿Asociaciones?*
- *Escalabilidad: Tiene que ser una referencia, flexible y dinámica.*
- *Analizar el proceso de definición interna del argumentario de la organización (los porqués éticos).*
- *El modelo a crear debe ser útil para cualquier organización que quiera comenzar con un nuevo proceso, es decir, debe ser de valor para diferentes tipos de organizaciones.*

*Anexos.

- 2º GRUPO: Garbiñe Aramendi, Goizalde Atxutegi, Nerea Zubia, Maria Presa, Garikoitz Lekuona.

Helburuak eta kontuan eduki beharreko aspektuak definitzen Definiendo objetivos y aspectos a tener en cuenta:

- *Crear un modelo metodológico, no un código.*
- *La metodología a crear debe contemplar los procesos que empiezan de 0 y los replanteamientos.*
- *Cómo hacerlo comunitario y cómo trabajar con diferentes agentes la ética de una organización: recogerlo en la metodología.*
- *Crear un modelo: Cómo trabajar los Códigos Éticos, qué se debe tener en cuenta. Poner el foco en el proceso.*
- *El trabajo debe tenerse en cuenta en territorios de diferentes tamaños.*
- *Cómo trabajar la ética pública: ¿ingredientes y un vídeo? Pregunta a responder mediante los ingredientes o vídeo:*
 - *¿Cómo lo aplico cuando me enfrente a un problema? (Reactivo-práctica)*
 - *Trabajar unos mínimos, el modelo puede ser un esqueleto, luego cada organización lo adapta como quiere/necesita.*
 - *¿El conflicto? Debe ser un punto de partida... ¿siempre hay conflictos o no?*
 - *Pregunta: ¿El camino es el mismo si se trata de hacer código ético o de responder a las preguntas éticas que surgen?*

*Anexos.

- 3º GRUPO: Elsa Fuente, Itziar Calvo, Amagoia Ibarrodo, Mikel Pagola

Helburuak eta kontuan eduki beharreko aspektuak definitzen Definiendo objetivos y aspectos a tener en cuenta:

- *Diagnóstico inicial de buenas/malas prácticas.*
- *¿Ponemos el foco sólo en Euskadi o a nivel estatal?*
- *Centrar el objetivo en elementos positivos: buscar el bien común.*
- *Definir indicadores que garanticen que el trabajo se ha realizado de forma correcta.*
- *¿Cómo está conformado el Comité de la Ética?*
- *Difundir el Código Ético dentro de las organizaciones.*